

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día jueves 18 del mes de abril del año 2024, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Representantes de las Dependencias Globalizadoras, Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 1 fracción II, 5 fracción I, 25 primer párrafo, 33 fracción I, 34 fracción I, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley).

Este acto de licitación pública es presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector público del ITSOEH, con fundamento en los artículos 23, fracción VI, 24 y 25 primer párrafo, de la Ley, así mismo, la fracción VI del artículo 4 y la fracción II del artículo 7 del ACUERDO que crea al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del ITSOEH (*POEH 13-dic-2021*).

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet de la convocante: www.itsoeh.edu.mx, se procede a efectuar las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

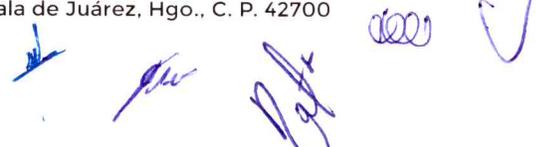
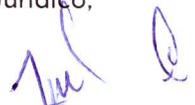
1.- Se aclara a los licitantes participantes, que con relación al numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, **deberán** estar inscritos en el padrón de proveedores de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción a más tardar hasta el acto del fallo que cuenta con su registro de proveedores vigente, debiendo contar con la especialidad correspondiente, misma que deberá ser acorde a lo establecido en el Catálogo de Especialidades de Proveedores de la Secretaría de Contraloría para la compra venta de los bienes motivo de la presente convocatoria.

2.- Se informa a los presentes, que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, éste puede ser consultado a través de la liga: http://h-periodico.hidalgo.gob.mx/pod/services/visualiza.php?doc=2017_nov_23_alc1_47&format=pdf&subfolder=&page=%5b*.0%5d; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 23 de noviembre del 2017, a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, deberán ser fotografiadas o video grabadas en los procedimientos correspondientes a la licitación pública, en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como, el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de bienes.

3.- El licitante adjudicado con partidas, deberá entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XI “Carta de ausencia de conflicto de interés”, adjunto a la presente acta, en la oficina del Asesor Jurídico, en el edificio de Dirección General.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes de acuerdo a lo establecido en la fracción I del Artículo 52 del Reglamento de la Ley, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

1.- LICITANTE: GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

Aclaraciones Administrativas

1.- Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva. Pudiera confirmar la convocante que para dar cumplimiento a este documento se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo y anexando Copia Simple Del Acta Constitutiva”.

Respuesta de la convocante: Se acepta su propuesta.

2. Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva.

Aceptaría la convocante se presente copia simple y copia certificada por notario público para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

Respuesta de la convocante: Se acepta su propuesta.

3. Del punto 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación De La Proposición Técnica Y Económica. (Anexo No. 1)

Derivado a que se participará por la partida “Servicio de enlace de internet dedicado empresarial síncrono, ancho de banda de 3 Gbps” y al ser un servicio, se solicita a la convocante confirme que en el requisito de “marca y modelo” se permitirá poner la leyenda “No aplica”.

Respuesta de la convocante: la marca y modelo solicitado se refiere a los equipos que serán utilizados para la prestación del servicio durante el periodo establecido, mismos que son del licitante adjudicado y serán sin costo adicional para la convocante.

4. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición, párrafo tercero.

Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa garantizará los servicios durante la vigencia del contrato de prestación de los servicios.

Respuesta de la convocante: se acepta su propuesta, al escrito que presente “bajo protesta de decir verdad” deberá agregar que la prestación del mismo donde incluya los criterios de confiabilidad, disponibilidad y eficiencia.

5. Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII. Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)

Aceptaría la convocante se modifique la palabra “bienes” por “servicios” que integran mi oferta, toda vez que el objeto de la presente licitación es la Contratación del servicio de telefónico tradicional e internet y no la adquisición de bienes.

Respuesta de la convocante: puede utilizar la palabra “servicio” debido a que la contratación es por el “servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información”, así como, todo lo que incluya para poder proporcionarlo.

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Aclaraciones Técnicas

1.- Del Anexo N°1, Especificaciones técnicas último bullet, Equipo de entrega en comodato (Switch y demarcador rackeable). ¿Pudiera confirmar la Convocante que el equipo al que hace referencia es a comodato?

Respuesta de la convocante: Los equipos que serán utilizados para la prestación del servicio durante el periodo establecido serán del licitante adjudicado y sin costo adicional para la convocante. Además, el licitante adjudicado deberá garantizar en todo momento el servicio

2.- Del Anexo N°1, 1) Enlace de Internet dedicado síncrono: inciso c) El proveedor deberá entregar un informe de disponibilidad, uso y estado del ancho de banda periódicamente.

¿Pudiera indicar la Convocante la periodicidad y el medio por el cuál debe entregarse dicho informe?

Respuesta de la convocante: El informe deberá entregarse mensualmente al corte del 25 de cada mes, con graficas de consumo e incidencias debidamente validado. Además deberá integrar las evidencias del servicio contratado, es recibido conforme al anexo 1 y deberá ser enviado a los correos de la pregunta 4.

3.- Del Anexo N°1, 1) Enlace de Internet dedicado síncrono: El enlace de Internet Dedicado Empresarial Síncrono debe ser proporcionado únicamente por: inciso e) El mantenimiento y supervisión del equipo lo realizará el proveedor de servicios, entregando un informe periódico de su estatus.

¿Pudiera indicar la Convocante la periodicidad y el medio por el cuál debe entregarse dicho informe?

Respuesta de la convocante: El informe deberá entregarse mensualmente, con graficas de consumo e incidencias y del mantenimiento de los equipos de transporte debidamente validado y con evidencia documental.

4.- Del Anexo N°1, Reportes: Se deberán presentar mensuales ante el ITSOEH con los siguientes conceptos:

¿Pudiera indicar la Convocante el correo electrónico al que deben enviarse dichos reportes?

Respuesta de la convocante:

direccion_general@itsoeh.edu.mx

dir_planeacion_vinculacion@itsoeh.edu.mx

soporte_tecnico@itsoeh.edu.mx

5.- Del Anexo N°1, 3) Cartas y Permisos: inciso a) El proveedor debe demostrar que cuenta con la experiencia suficiente, los permisos que la ley mexicana otorga para la Industria de las Telecomunicaciones y el personal capacitado y suficiente para ofrecer un servicio de calidad.

¿Pudiera confirmar la Convocante que este punto hace referencia al Título de Concesión Única para uso comercial otorgado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones para prestar servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión, de acuerdo al artículo 67 fracción I de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión?

Respuesta de la convocante: Es necesario presentar el documento por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que avale los permisos necesarios, de acuerdo a las normas oficiales mexicanas vigentes en materia de telecomunicaciones.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6.- Del Anexo N°1, 3) Cartas y Permisos: inciso d) Manifestar que cuenta con un Centro de Servicio y Atención a Clientes, que opera las 24 hrs del día, los 7 días de la semana, y los 365 días del año, y que estará vigente durante todo el periodo de ejecución del contrato, con un número único a nivel nacional (800), atendido por personal con experiencia para recibir llamadas, y canalizarlas a su personal con experiencia para recibir llamadas y canalizarlas a su personal especializado responsable de proporcionar los servicios solicitados en éste Anexo, quien atenderá directamente los incidentes y/o fallas en el servicio, hasta su solución. Así mismo, debe demostrarlo mediante comprobante de domicilio a nombre del licitante e indicar la dirección y ubicación del centro de servicio para poder realizar una visita y comprobar su existencia.

¿Podría confirmar la Convocante que el Centro de Servicio y Atención a Clientes debe estar en el Estado de Hidalgo para garantizar la inmediata atención a las fallas?

Respuesta de la convocante: Deberá de contar con el centro de atención y servicio en el Estado de Hidalgo, para soporte vía telefónica 24/7/365 y en sitio no mayor a dos horas de las Instalaciones de la convocante, para soporte y mantenimiento.

7.- Del Anexo N°1 Normas Oficiales Mexicanas vigentes en materia de Telecomunicaciones. NOM-EM-016-SCFI-2015 Productos. Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 Mhz, 2044-2483.5 Mhz y 5525-5850 Mhz - Especificaciones y métodos de prueba.

¿Podría confirmar la Convocante que al ser Fibra Óptica el medio por el cual se entregará el servicio del presente procedimiento, no es necesario presentar dicha norma, ya que ésta aplica únicamente para el medio de entrega por Microonda?

Respuesta de la convocante: Será conforme al anexo no. 1 de las bases de la convocatoria de la licitación.

8.- Del Anexo N°1 Pruebas Técnicas. Con la finalidad de verificar la oferta técnica con los servicios ofertados se llevarán a cabo pruebas técnicas antes del fallo.

¿Podría proporcionar la Convocante la fecha y horario en que se estarán llevando a cabo las pruebas técnicas del servicio? Lo anterior con la finalidad de preparar la logística para la realización de dichas pruebas.

Respuesta de la convocante: El licitante adjudicado deberá realizar las pruebas técnicas posteriormente al fallo de la licitación y únicamente el día 27 de abril del 2024 en un horario de 08:00 a 17:00 horas.

Aclaraciones Legales

Respuesta de la convocante: no presenta preguntas para este apartado.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy, en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta convocante para efectos de su notificación, así mismo, en la página de internet: www.itsoeh.edu.mx

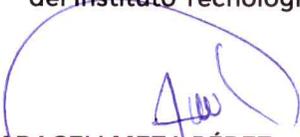
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:22 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



L.C. ARACELI MEZA PÉREZ
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. NATALI RAMÍREZ MENDOZA
SECRETARÍA SUPLENTE

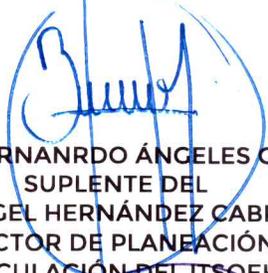
NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HACIENDA



MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
DEL ITSOEH

NO SE CONECTO A TRAVÉS DE GOOGLE MEET
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SEPH

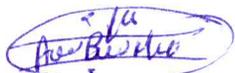


ING. BERNANRDO ÁNGELES CRUZ
SUPLENTE DEL
LIC. ÁNGEL HERNÁNDEZ CABRERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN DEL ITSOEH

ING. BERNANRDO ÁNGELES CRUZ
SUPLENTE DEL
LIC. ÁNGEL HERNÁNDEZ CABRERA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN DEL ITSOEH
Área requirente del ITSOEH



L.D. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ
ASESOR JURÍDICO DEL ITSOEH



L.C. ARACELI BAUTISTA MENDOZA
SUPLENTE DE LA
ING. NATALI RAMÍREZ MENDOZA
ENCARGADA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS DEL ITSOEH



ING. IVÁN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
SOPORTE TÉCNICO.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ÓRGANO DE VIGILANCIA

NO SE PRESENTÓ
M.G.P. NORMA BARRERA DORANTES
TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH

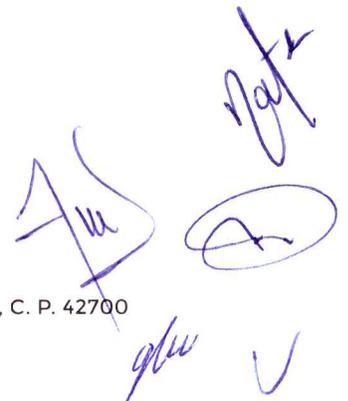
C.
ASESOR NORMATIVO DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO



POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO,
S.A. DE C.V.
Representante: C. MIETT ALI SALGADO GARCÍA

-----FIN DEL ACTA-----



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. 42115002-01-2024
Contratación del servicio de “acceso de internet, redes y procesamiento de información”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

(Membrete de la persona física o moral)

DOCUMENTO No. 11
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 42115002-01-2024

Lugar y Fecha:
No. de expediente del procedimiento:

Carta de ausencia de conflicto de interés

El suscrito, (nombre del licitante o representante legal), en su carácter de-----a nombre de la persona física C.----- o moral-----S.A. de C.V. quienes participan en las contrataciones públicas, con fundamento en el Anexo Segundo numeral 2(Física) o 3 (Moral), del “Acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo”, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de noviembre de 2017, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones en materia de conflicto de interés; que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público; tampoco tengo vínculos o relaciones entre el particular y los servidores público, y en caso resultar adjudicado con un contrato éste no actualizara un conflicto de intereses.

Persona Física.

- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ----- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, (concubina o concubinario); mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios.

Persona Moral.

- c) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de licitación pública nacional No. ----- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; las sociedades de las que formo o he formado parte; los Integrantes del consejo de administración o administradores; Director general, gerente general, o equivalentes; Representantes legales; y Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O REPRESENTANTE LEGAL)



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]